



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

5º ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

13/04/2016 - 10:30

Concejales Presentes

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Oscar Girard

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Carlos Gómez

Sra. Andrea Ochat

Sr. Fernando Cattaneo

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Leandro Lamberti, **Vicepresidente 1ero.:** Oscar Girard, **Vicepresidente 2do.:** Cecilia Ghione.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza del DEM
4. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

1

Informe de Presidencia

Sábado 02/04: a las 10:30 horas la Concejala Andrea Ochat y los Ediles Leandro Lamberti, Fernando Cattaneo y Carlos Gómez han asistido al Acto realizado por el Municipio en conmemoración del Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas.-

Lunes 04: a las 13:30 horas se trabajó en comisión y a la hora 14:00 los Ediles concurrieron a la reunión de la Junta de Protección Civil donde se analizó la situación frente a las intensas precipitaciones.-

Martes 05: se realizó la reunión con los periodistas deportivos de la ciudad, en donde se definió el

destinatario de la Beca "Honor al Mérito Deportivo".-

Miércoles 06: a las 10:30 horas se trabajó en Comisión recibiendo al Ingeniero Jorge Actis, Secretario de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio, con quién se dialogó sobre la situación hídrica de la ciudad y la zona rural.-

Jueves 07: a partir de las 13:30 horas los Concejales recibieron a integrantes del Grupo de Galgueros de Sunchales. Más tarde, partir de las 18:30 horas, acudieron a la convocatoria realizada por el Grupo Sancor Seguros para conocer detalles del Proyecto de Urbanización de Ciudad Verde.-

Viernes 08: a las 13:30 horas se trabajó en Comisión, con el proyecto de factibilidad de urbanización.-

Lunes 11: a las 11:30 horas, los Concejales Carlos Gómez y Leandro Lamberti asistieron al Acto de entrega del vehículo destinado al Grupo de Operaciones Especiales de la GOE. A las 13:30 horas se trabajó en Comisión y ese mismo día la Concejala Andrea Ochat concurrió a la reunión del Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad.-

Martes 12: a la hora 17:00 horas se trabajó en Comisión. A la hora 18:00 los Concejales recibieron a integrantes de la Sociedad Rural de Sunchales. Luego de esa reunión la Concejala Andrea Ochat participó de la reunión de la Comisión Municipal para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. El Concejal Lamberti, a las 19:30 horas, participó de una reunión que se concretó debido a la



DIARIO DE SESIONES

situación hídrica actual del Distrito Sunchales y debido a las constantes lluvias.-

2

Correspondencia Recibida

- Del grupo Colectivo Resistente que con motivo de la realización por la Memoria Verdad y Justicia, hacen llegar la expresión de vecinos de la ciudad interesados en las políticas públicas que hacen al devenir cultural y educativo de la misma, en tanto factor de desarrollo humano y social. **MOCIONA CONCEJALA GHIONE EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**
- Del SAMCo Sunchales, que en cumplimiento de la Ordenanza 2149/2013 hacen llegar rendición de cuentas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015. **MOCIONA CONCEJAL CATTANEO EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**
- De Galgueros de la ciudad de Sunchales, que con relación a la Ordenanza N° 2426/2014, solicitan la adhesión del Concejo a la prohibición de carreras de perros que rige a nivel provincial, así como también el citado grupo adhiere a la misma ya que es ley, pero no así al entrenamiento ya que lo consideran una actividad física y no un maltrato animal. Quedan al aguardo de una respuesta positiva. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**
- Nota de la Dirección de Políticas de Inclusión y Protección de Derechos invitando a participar de una Jornada de Capacitación en Perspectiva de Género brindada por el Equipo de Políticos de Género de la Provincia de Santa Fe. La misma tendrá lugar el día viernes 15 de abril de 2016, a las 10:30 hs. en la Casa de la Cultura y del Bicentenario.-
- De la Presidenta del Directorio del Instituto Municipal de la Vivienda, Sra. Mónica Hoyos, solicitando audiencia para la exposición anual de la Memoria, Balance y acciones desarrolladas en el transcurso del año 2015, como así también el presupuesto y las acciones

previstas para el año 2016, dando cumplimiento de este modo a la normado por Ordenanza 1706/2006.

MOCIONA CONCEJALA GHIONE EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-

- De la Ingeniera Agrónoma Daniela Alloatti, dirigida a la Secretaria de Desarrollo Humano con copia al Sr. Intendente Municipal y al Concejo Municipal, dejando a disposición de esa Secretaría un Proyecto de su autoría denominado Huertas Familiares. **MOCIONA CONCEJALA GHIONE EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**
- Del Club Atlético Unión, invitando a la inauguración postergada por las inclemencias del tiempo, del espacio para albergar a los deportistas provenientes de otras localidades, la misma se llevará a cabo el próximo viernes 15 a la hora 20 sobre calle Rafaela, Villa Deportiva.-
- Del Club Atlético Unión invitando a la Cena Aniversario para celebrar el 68° Aniversario del nacimiento de la Institución albiverde. La misma se llevará a cabo el próximo 7 de mayo en el Palacio de los Deportes a partir de la hora 21:00.-
- Del Senador Alcides Calvo haciendo llegar copia del Proyecto de Comunicación de su autoría aprobado por la Cámara de Senadores de la Pcia. de Sta. Fe, el 31 de marzo ppdo., mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial que a través del organismo correspondiente realice las gestiones necesarias ante el gobierno Nacional a fin de agilizar el comienzo de la obra de gasoducto regional. **MOCIONA CONCEJAL CATTANEO EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**
- De la Sociedad Rural de Sunchales que debido a las excesivas lluvias producidas en los últimos diez días que provocaron un desastre en las producciones agrícola-ganadera, con un incalculable perjuicio económico. Por lo expuesto y de acuerdo a lo resuelto en reunión



DIARIO DE SESIONES

ordinaria de Comisión Directiva solicitan el tratamiento de dos Proyectos de Ordenanza que determinen: la exención de la Tasa General de Inmuebles Rurales y la prórroga de aplicación de la Ordenanza de fitosanitarios. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**

- De la Sociedad Rural de Sunchales, que con relación a la Ordenanza N° 2405/2014 -Fitosanitarios- y su Decreto Reglamentario, como entidad que representa a productores agropecuarios cuyas explotaciones se ven afectadas en mayor o menor medida por la citada normativa solicitan aclarar algunos puntos antes de poner en vigencia la reglamentación de la misma. Adjuntan nota con inquietudes de un productor afectado. Como Institución consideran un gran avance como sociedad trabajar sobre la reglamentación de fitosanitarios para una mejor calidad de vida, por ello quieren ensamblar las buenas prácticas agrícolas con la producción agropecuaria rentable. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.**

- Del Equipo de trabajo Productora cultural "Hijos del Pueblo" informando que inician una nueva etapa en el cte. año como productora de contenidos culturales. Solicitan un encuentro con los miembros del Cuerpo a fin de informar sobre la propuesta institucional. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM

P. de Ordenanza

- Aprueba el "Régimen Tarifario" para el servicio de agua potable para la ciudad de Sunchales. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

4

Proyectos presentados por el Concejo

Municipal en pleno

De Declaración

- Declara de Interés Ciudadano el 30° Aniversario del Instituto Superior Particular Autorizado N° 9244 ICES Nivel Superior no Universitario. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.**

De Resolución

- El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales reconoce a Matías Bonvin, D.N.I. N° 32.703.242, con la Beca "Honor al Mérito Deportivo 2016" por su actuación destacada en la disciplina Karting y por su dedicación, compromiso y esfuerzo para continuar sumando logros a su carrera y al crecimiento del deporte y la disciplina automovilística en nuestra Ciudad. **FUNDAMENTA CONCEJAL OCHAT. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD. A CONTINUACIÓN SE PASA A CUARTO INTERMEDIO Y SE HACE ENTREGA AL DEPORTISTA DE COPIA DE LA RESOLUCIÓN Y DIPLOMA CORRESPONDIENTE.-**

Haciendo mención al Art. 61º) del Reglamento Interno del Cuerpo Legislativo el Concejal Lambertí solicita la incorporación al Orden del Día de los siguientes puntos:

- Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal: Declara el estado de ZONA DE DESASTRE AGROPECUARIO para el distrito Sunchales. Solicita la adopción de igual medida al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria, dependiente del Ministerio de la Producción. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

- Despacho de Comisión del Concejo Municipal en pleno, sobre proyecto de ordenanza emanado del DEM: Autoriza a la Municipalidad de Sunchales a la firma de una adenda del convenio firmado a través de la Ordenanza N° 2490/2015 con Sancor Cooperativa de



DIARIO DE SESIONES

Seguros Ltda. Establece la **FACTIBILIDAD TÉCNICA** de ser incorporada al Área Urbana de la ciudad de Sunchales la fracción de terreno del Lote 16 de la Colonia Sunchales, con una superficie total aproximada de 79,6462 Ha, propiedad del Grupo Sancor Seguros. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Leandro Lamberti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

